

A la comunidad de la Universidad Nacional de Rosario:

Son tiempos difíciles que requieren de responsabilidad, medida y compromiso. **El ciclo lectivo en la Universidad Nacional de Rosario comenzó y el calendario académico está en curso**, tal como lo informó cada Facultad e Instituto en el marco de sus competencias y de las decisiones institucionales colectivas que la Universidad Nacional de Rosario ha emprendido, asumiendo en cada caso las recomendaciones de autoridades sanitarias y educativas nacionales.

En un contexto de emergencia e incertidumbre como el que atravesamos, **se trata por cierto de un calendario particular, flexible y abierto, que será revisado con absoluta responsabilidad toda vez que el devenir incierto de los acontecimientos lo requiera**. Para llevar tranquilidad a nuestra comunidad, informamos:

-Que, en un contexto extremadamente delicado y particular, **la Universidad Nacional de Rosario trabajará denodadamente para resguardar los derechos de toda su comunidad** y continuará haciendo todos los esfuerzos institucionales y colectivos posibles y a su alcance, para seguir generando acciones que, como las ya emprendidas, ayuden a la sociedad que nos sostiene a atravesar esta emergencia.

-**Que las actividades de acompañamiento pedagógico virtual que se están desarrollando continuarán como están previstas y establecidas por cada Facultad, Escuela e Instituto**. Entendemos prioritario sostener el vínculo, en tiempos de aislamiento preventivo, social y obligatorio que impone políticas de acompañamiento y cuidado, con nuestras y nuestros estudiantes. Valoramos el enorme esfuerzo y compromiso que nuestro colectivo docente, personal no docente y autoridades de las áreas de gestión implicadas han realizado y realizan para que este desafío sea posible.

-**Que las mesas de exámenes que no puedan desarrollarse por la imposibilidad de constituirse en el marco de la política de aislamiento preventivo, social y obligatorio, serán reprogramadas** en el marco de la planificación académica e institucional que cada unidad académica e instituto establezca en virtud de su calendario.

-**Que se contemplarán las excepcionalidades y condicionalidades que se desprendan de la imposibilidad de cumplir requisitos y objetivos académicos por las disposiciones dispuestas**.

-**Que cada Facultad e Instituto tendrá la atribución de resguardar, como lo ha hecho hasta el momento, aquellas actividades que por su especificidad y características requieran de un tratamiento y evaluación particular**.

En condiciones muy complejas, y con extraordinario esfuerzo colectivo, seguimos investigando y produciendo conocimiento indispensable para nuestra sociedad que, más que nunca, requiere de las y los universitarios para afrontar los desafíos presentes.

En virtud de lo expuesto, la Universidad Nacional de Rosario informa que las actividades, en este contexto excepcional que atravesamos, seguirán desarrollándose como hasta el día de la fecha. Continuaremos atentos al desarrollo de los acontecimientos, realizando las evaluaciones y ajustes que la situación requiera y a disposición de las autoridades de todos los niveles del Estado, para realizar nuestro aporte frente a esta emergencia.